



Dirección de Área Territorial Sur  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO



**Comunidad de Madrid**

**MÓDULO PROFESIONAL:**  
***ESTÉTICA DE MANOS Y PIES.***  
**(CÓDIGO 0636)**

**2018-2019**



Av. Del Oeste s/n. 28.922. Alcorcón. MADRID.  
Tf: 91.643.99.91 Fax: 91.644.00

IES. LA ARBOLEDA  
Web: [ieslaarboleda.com](http://ieslaarboleda.com)  
Email: [ies.laarboleda.alcorcon@educa.madrid.org](mailto:ies.laarboleda.alcorcon@educa.madrid.org)



INDICE	
1.	PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:
1.	Objetivo principal del módulo
2.	Referencia con el resto de los módulos
3.	Nivel de partida
2.	DURACIÓN DEL MÓDULO
3.	CAPACIDADES TERMINALES GENERALES.
4.	CAPACIDADES TERMINALES ESPECÍFICAS
5.	CONTENIDOS
1.	UNIDADES DE TRABAJO <b>CONTENIDOS MINIMOS</b>
6.	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS
7.	PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO
8.	METODOLOGÍA
9.	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
10.	EVALUACIÓN
1.	Sistema de evaluación
2.	Criterio de evaluación de los Bloques de los contenidos
3.	Instrumentos de evaluación
3.1.	Profesor de Apoyo
4.	Perdida de evaluación continua
5.	Anulación de matricula
6.	Evaluación Ordinaria.
7.	Evaluación Extraordinaria.
11.	CALIFICACIÓN
1.	Sistema de calificación
3.	Criterio de recuperación
12.	MATERIALES Y RECURSOS





## 1. PRESENTACIÓN DEL MODULO

- Real Decreto 218/2015, de 13 de octubre, *del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza.* (BOCM 16/10/2015)
- Orden EDU/1294/2011, de 13 de mayo, *por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza.* (BOE 23/05/2011)
- Real Decreto 256/2011 de 28 de febrero por lo que se establece el Título *de Técnico en Estética y Belleza y se fijan sus enseñanzas mínimas* (BOE 07/04/2011)

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

Los objetivos generales b), c), d), e), h), m) y n) del ciclo formativo.

Las competencias b), c), d), e), h), m), o), q) y r) del título.

### OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

b	Interpretar las normas diseñadas en los procedimientos para atender al usuario, aplicando los procedimientos descritos desde la hora de la acogida hasta la despedida.
c	Realizar el análisis del órgano cutáneo, evaluando sus características, para obtener información estética.
d	Identificar útiles, equipos y cosméticos, evaluando sus características, para seleccionar los idóneos al tratamiento o técnica aplicados.
e	Higienizar los materiales, equipos e instalaciones, limpiándolos, desinfectándolos y esterilizándolos, para mantenerlos en óptimas condiciones.
h	<b>Diseñar y ejecutar técnicas de manicura y pedicura, de aplicación de cosméticos decorativos y estilos de maquillaje, relacionándolos con las características personales, sociales y profesionales del usuario.</b>
m	Analizar los tipos de tratamientos estéticos y los hábitos de vida saludables, relacionándolos con la anatomo-fisiología humana.
n	Identificar operaciones de venta y técnicas publicitarias y de merchandising, valorando las características y demandas del mercado, para promocionar y comercializar los productos y servicios estéticos.





COMPETENCIAS DEL TITULO	
b	Atender al cliente durante el proceso, aplicando normas de procedimiento diseñadas por la empresa y consiguiendo calidad en el servicio.
c	Obtener información de las demandas del cliente y del registrando y archivando los datos.
d	Seleccionar los materiales, equipos y cosméticos adecuados a técnicas estéticas que se van a aplicar.
e	Mantener el material, equipos e instalaciones en óptimas condiciones utilización.
h	<b>Realizar tratamiento de manos y pies , personalizándolo y adaptándolo a las necesidades del cliente.</b>
m	Informar al cliente de los cuidados que tiene que realizar después en la cabina de estética, así como los hábitos de vida saludables.
o	Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, y cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
p	Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y con autonomía.
q	Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
r	Aplicar los procedimientos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

## 1.1 Objetivo principal del módulo

- Diseño y personalización de procedimientos de actuación.
- Preparación del espacio de trabajo aplicando normas de prevención de riesgos.
- Ejecución de tratamientos estéticos en las manos y pies.
- Aplicación de técnicas de manicura y pedicura
- Control de los procesos en el trabajo.
- La interpretación de las demandas del usuario.
- La puesta en práctica de las medidas que aseguran la calidad del servicio.

## 1.2 Referencia con el resto de los módulos

Se precisa la coordinación con el resto de los módulos que comprende el Ciclo Formativo de Grado Medio “**Estética y Belleza**”, para alcanzar los requerimientos generales de cualificación profesional, que son:

Aplicar cuidados estéticos y sus diferentes técnicas, asesorar al cliente en su ámbito de competencia, presentar y promocionar productos, utensilios y aparatos de uso en belleza, cumpliendo los procedimientos de calidad y los requerimientos de prevención de riesgos laborales y protección ambiental establecidos en la normativa vigente.





## 1.3 Nivel de partida

Los alumnos que se matriculan en este Ciclo de Grado Medio de *Estética y Belleza* proceden de distintos niveles de enseñanza: Están en posesión del Título de E.S.O. o nivel académico superior.

Por lo que dichos alumnos pueden tener un total desconocimiento de las mínimas nociones de dicho módulo, por eso conviene partir de cero para evitar desajustes conceptuales y a su vez que el alumno ya iniciado le sirva de recordatorio

## 2. DURACIÓN DEL MODULO

Este modulo se encuentra en el 1º curso, del ciclo formativo contando con un total de:

- Horas totales lectivas. **135 horas.**
- Horas semanales. **4 horas.**
- Distribuidas en: **Tres trimestres.**
- Durante el presente curso 2017/18, un día de 4 horas lectivas los viernes.

La docencia de este módulo profesional que constituyen las enseñanzas en este ciclo formativo corresponde al profesorado del Cuerpo Profesores Técnicos de Formación Profesional en la especialidad de Estética.

## 3. CAPACIDADES TERMINALES GENERALES

<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno tenga conocimiento de los efectos que se consiguen en los procesos de manicura, pedicura, tratamientos específicos basándose en las distintas alteraciones con repercusión estética que se puedan dar.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno sepa reconocer las pautas de selección de materiales, aparatos y cosméticos para la ejecución de cada</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tratamientos específicos de manicura y pedicura.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno tenga conocimiento de la puesta en práctica de las medidas de seguridad e higiene tanto para el profesional como para el cliente.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno sepa la forma de efectuar el control de calidad de los resultados asesorando e informando al cliente en los procesos realizados.</li></ul>

## 4. CAPACIDADES TERMINALES ESPECÍFICAS

<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno conozca los efectos que consiguen los procesos de manicura, pedicura, tratamientos específicos, basándose en las distintas alteraciones con repercusión estética que se pueden dar.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno conozca las pautas de selección de materiales, <b>aparatos y cosméticos</b> para la ejecución de cada proceso previamente caracterizado.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno seleccione y ejecute <b>los distintos tratamientos</b> específicos de manicura y pedicura.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno conozca la puesta en práctica de las medidas de seguridad e higiene tanto para el profesional como para el cliente.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el alumno conozca la forma de efectuar el control de calidad de los resultados asesorando e informando al cliente en los procesos realizados.</li></ul>





## 5. CONTENIDOS

Estos bloques estarán distribuidos en las unidades de trabajo secuenciadas que se concretan en el siguiente apartado.

### 5.1 UNIDADES DE TRABAJO.

<b>UT1 Determinación de los procesos estéticos de manicura y pedicura:</b>	
<p>Estudio estético, de manos y pies: <u>Identificación de la morfología</u> de la uña. Reconocimiento de las alteraciones de las uñas de manos y pies.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la morfología de la mano, antebrazo y codo.</li> <li>• Identificación de la morfología del pie y pierna.</li> <li>• Realización del análisis de la piel de manos y pies.</li> </ul> <p>Reconocimiento de las alteraciones de la piel de las manos y los pies: Aplicación de medios técnicos de análisis de la piel. <u>Elaboración de ficha técnica.</u> Clasificación de los servicios de manicura y pedicura. Diseño de procedimientos.</p>	
<p>Control de calidad en la prestación del servicio. <u>La recepción y atención al usuario.</u> <u>Imagen del profesional</u> como factor de calidad en la prestación del servicio: cuidados estéticos del profesional. Satisfacción del cliente. <u>Medidas de protección</u> del profesional y del usuario. <u>Materiales desechables</u> <u>Higiene postural.</u> Ergonomía, en la realización de técnicas de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies.</p>	<b>TRANSVERSAL</b>
<b>UT2 Preparación de los espacios, equipos, cosméticos y aparatos:</b>	<b>TRANSVERSAL</b>
<p><u>Las instalaciones de manicura y pedicura.</u> Distribución de espacios. Importancia de la luz y el sistema de renovación del aire. Equipo de trabajo. Útiles y productos. Manejo, aplicación y conservación de los equipos y cosméticos utilizados en manicura y pedicura. Normativa en los procesos de manicura y pedicura. <b>Pautas de aplicación de los métodos de limpieza y esterilización:</b> Seguridad e higiene en los procesos de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies: <b>Sistemas de desinfección y esterilización.</b> Limpieza y desinfección del local, mobiliario, útiles y equipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAQUILLAJE.</li> <li>• TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL.</li> <li>• MANICURA</li> </ul>
<b>UT3 Ejecución de técnicas de manicura y pedicura:</b>	
<p>Acomodación y protección del usuario. Técnicas previas a la manicura: Desinfección de las manos del profesional y del usuario.</p>	





- Técnica de desmaquillado de uñas: lámina y repliegue periungueal.
- Arreglo y forma:
  - Diseño y configuración de las uñas, forma y color en función de la morfología de manos y pies.
  - Técnica del corte de uñas de manos y pies.
  - Técnica de limado y pulimentado de las uñas.
  - Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas en uñas.
  - Técnicas estéticas para el tratamiento de durezas y callosidades.
  - Técnicas específicas de manicura y pedicura masculina.
- Maniobras de masaje en manicura y pedicura: secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones:
  - Ejercicios de preparación del profesional.
  - Parámetros del masaje: dirección, intensidad, ritmo y repeticiones.
  - Masaje de mano, antebrazo y codo. Descripción de las maniobras y efectos específicos. Secuenciación.
  - Masaje de pie y pierna. Descripción de las maniobras y efectos específicos. Secuenciación.

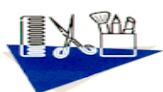
**UT4 Elaboración de tratamientos específicos de manicura y pedicura:**

Clasificación de los tratamientos estéticos de manos y pies.

- Aparatología empleada en las técnicas de manicura y pedicura: Equipos de corrientes alta frecuencia para la aplicación de efluvios. Ventosas. Vibradores. Cepillos rotatorios. Radiaciones infrarrojas. Calentadores de parafina. Secador para uñas, lámpara UVA, torno, fresas, pediluvios y maniluvios. Otros aparatos.
- Criterios de selección (efectos, indicaciones y contraindicaciones). Técnica de aplicación.
- Cosméticos específicos: criterios de selección y utilización. Efectos y técnica de aplicación: cosméticos de higiene, protección y tratamiento. Cosméticos específicos para el tratamiento de los pies.
- Procedimiento de aplicación de tratamientos estéticos de manos y pies. Identificación de las características de la piel. Fases del procedimiento. Criterios de selección de aparatos, cosméticos y técnicas manuales. Secuenciación y temporización.
- Tratamientos de alteraciones de la hidratación.
- Tratamientos de alteraciones de la pigmentación.
- Tratamientos de alteraciones de la queratinización.
- Tratamientos de alteraciones de la vascularización y circulación sanguínea.
- Tratamientos antiestrés. Spa manicura. Spa pedicura.
- Otros tratamientos y técnicas novedosas de manicura y pedicura.
- Normas de uso, efectos indicaciones y contraindicaciones de los recursos y técnicas empleados.

**UT 5 Realización de la decoración de uñas:**

- Técnica de pulido de uñas.
- Estilos de maquillaje de uñas:
  - Maquillaje de las uñas:
  - Cosméticos específicos. Criterios de selección.
  - Preparación de las uñas.





- Esmaltado tradicional. Fases del proceso.
- Maquillaje como corrección de la forma de manos y uñas.
- Técnicas de maquillaje de fantasía en uñas.
- Manicura francesa.
- Maquillaje con luna y diversas formas geométricas.
- Diseño de motivos de fantasía para uñas de las manos y de los pies.
- Técnica de esmaltado con acrílicos.
- Técnicas de esmaltado con pincel y/o punzón.
- Técnica de fantasía: altorrelieve, bajorrelieve con punzón y pegado.
- Pautas de aplicación de materiales y accesorios para decorar uñas: pedrería, hilos brillantes, cintas y pegatinas, entre otros.
- Introducción a las técnicas de piercing ungueal: preparación, perforación, y acabado, cierre de garza y cierre de rosca.
- Pautas de asesoramiento sobre el cuidado de manos y pies.

**U.T6 Análisis de la calidad del proceso:**

**TRANSVERSAL**

- Evaluación y control de calidad.
- Calidad en la aplicación y venta de servicios de cuidados estéticos de manos y pies.
  - Parámetros que definen la calidad de los procesos de manicura, pedicura y tratamientos estéticos de manos y pies.
  - Evaluación del grado de satisfacción del cliente en la aplicación de técnicas de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies.

- MAQUILLAJE.
- TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL.
- MANICURA

**U.T.7 Asesoramiento profesional**

**TRNASVERSAL**

- Técnicas de comunicación y ventas.
- Reconocimiento de tipos de clientes.

- MAQUILLAJE.
- TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL.
- MANICURA







## 5.2 CONTENIDOS MINIMOS.

### VISIÓN GENERAL DEL MÓDULO, DE LAS INSTALACIONES Y MÉDIOS TÉCNICOS PARA LOS PROCESOS DE MANICURA Y PEDICURA

- Saber identificar los lugares o departamentos donde se realizan las prácticas.
- Saber asociar los lugares o departamentos con sus principales funciones.
- Saber interpretar la identidad profesional derivada de las competencias.

### SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS PROCESOS DE MANICURA Y PEDICURA

- Saber interpretar la necesidad de los **cuidados estéticos** de manos y pies relacionándola con las demandas sociales.
- Saber las normas de uso y seguridad de los **aparatos** utilizados en los procesos de manicura y pedicura, tratamientos estéticos de manos y pies
- Saber el uso y manejo de los **útiles y accesorios** empleados en procesos de manicura y pedicura, tratamientos estéticos de manos
- Saber el uso y conservación de **los cosméticos** en condiciones higiénicas adecuadas, siguiendo las indicaciones del fabricante, para evitar la contaminación de producto por agentes externos.
- Saber las normas de higiene establecidas en el protocolo del trabajo.
- Saber acomodar al sujeto en la posición anatómica adecuada para recibir el masaje.
- Saber operar diestramente la preparación del profesional: Indumentaria

### MASAJE DE MANOS Y PIES.

- Saber realizar diestramente las operaciones de preparación del profesional: Ejercicios de manos
- Saber describir las diferentes maniobras utilizadas para el masaje en las técnicas de manicura y pedicura.
- Saber realizar diestramente el masaje estético.
- Saber manejar los útiles y cosméticos específicos para la realización del masaje.
- Saber realizar las operaciones de higiene y desinfección del profesional y de la zona a tratar del cliente.

### TÉCNICAS DE MANICURA Y PEDICURA.

- Saber realizar las operaciones de desmaquillado y limpieza de uñas de manos y pies: Aplicación de quitaesmalte con algodón sobre la lámina ungueal y desinfección y limpieza del borde libre con un producto específico.
- Saber realizar las operaciones de observación de las uñas: Estudio de su forma e identificar la fisonomía de las manos y pies.
- Saber argumentar la relación existente entre la fisonomía de manos y pies y la forma de las uñas.
- Saber realizar la técnica de conformación de las uñas: Determinar la longitud ideal.
- Saber determinar la forma: Almendrada, cuadrada y ovalada.
- Saber realizar la técnica de realización del corte e igualado de uñas mediante alicata-cortaúñas o tijeras especiales.
- Saber realizar la técnica de limado.
- Saber realizar la técnica de reblandecimiento de cutículas.
- Saber realizar la técnica de introducción de manos y pies en agua caliente jabonosa.





- Saber realizar la técnica de secado de manos y pies.
- Saber realizar la técnica de aplicación del disgregante de cutícula.
- Saber realizar la técnica de cortado o modelado de cutícula.
- Saber realizar la técnica de limado de durezas.
- Saber realizar la técnica de pulimentado de uñas:
- Saber determinar el poder abrasivo del pulidor de acuerdo con el grosor de la lámina ungueal.
- Saber realizar la técnica de pulido de la lámina ungueal.
- Saber realizar la técnica de aplicación de productos para pulir la lámina ungueal.
- Saber realizar la técnica de aplicación de productos previos al maquillaje.
- Saber realizar la técnica de maquillaje de uñas:
- Saber determinar el color en función de la forma, longitud y gusto del sujeto.
- Saber determinar la técnica de maquillaje de uñas que se ha de utilizar: Convencional o fantasía.
- Saber realizar la técnica de aplicación de productos para maquillar.

### **ALTERACIONES DE UÑAS Y PIEL**

- Saber analizar el aspecto externo de la piel y de la lámina ungueal de manos y pies.
- Saber argumentar el estudio de las alteraciones que afectan a la lámina ungueal por: su forma, color y consistencia.
- Saber argumentar el estudio de las alteraciones de manos y pies: Grado de hidratación, grado de nutrición y circulación periférica.
- Saber argumentar el estudio de las alteraciones de la piel de los pies: Espesamiento de la capa córnea por queratinización. Grado de hidratación, grado de nutrición y circulación periférica.

### **TRATAMIENTO ESPECÍFICO DE MANOS Y PIES**

- Saber analizar las alteraciones con repercusión estética en manos y pies y su relación con los procesos técnicos que han de realizarse estudiando las características de manos y pies según sus demandas y necesidades.
- Saber Determinar el tratamiento estético específico que debe ser aplicado y de la zona de aplicación.
- Saber seleccionar y preparar del material y cosméticos necesarios para la aplicación de tratamientos específicos de manos y pies en condiciones de seguridad e higiene óptimas.
- Saber determinar la técnica de masaje más apropiada a cada tratamiento:
- Saber realizar las técnicas del tratamiento estético específico de manos y pies.
- Saber realizar la comprobación de los resultados obtenidos.
- Saber realizar el análisis de la lámina ungueal del borde periungueal.
- Saber cuál son las alteraciones de la lámina ungueal según: Forma y consistencia.





## 6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

BLOQUES	CONTENIDOS	U.T.	SESIONES DE 1H	TRIMESTRE
Bloque 1	Visión general del módulo Preparación profesional Preparación espacio	1,2	16 h	1º
Bloque 2	Seguridad e higiene en los procesos de manicura y pedicura, tratamientos estéticos específicos de manos y pies.	6,7	8h	1º
Bloque 3	Técnicas de manicura y pedicura.	3,5	66 h	1º 2º 3º
Bloque 4	Masaje de manos y pies	3	30 h	1º 2º 3º
Bloque 5	Alteraciones de uñas y piel	1	4h	1º 2º 3º
Bloque 6	Tratamiento específico de manos y pies	4	8h	3º
Bloque 8	Control de calidad en los procesos	6,7	5h	3º
			<b>135</b>	





## 7. PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

	U.T.	PROCEDIMIENTOS APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	Sesiones
1	Visión general del módulo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motivar al alumno al desarrollo de las actividades de enseñanza / aprendizaje del resto de las unidades de trabajo.</li> <li>Desarrollar y fomentar actitudes necesarias o deseables en el profesional de estética para favorecer la adquisición de las capacidades terminales características de este módulo.</li> <li>Aportar al alumno una visión general de las actividades que se han de realizar relacionándolas con la correspondiente referencia del sistema productivo referido a los procesos de este módulo.</li> <li>Proporcionar información al alumno sobre la forma en que va a ser evaluado.</li> <li>Proporcionar al alumno una visión de las <b>instalaciones y medios técnicos</b> que habrá que utilizar en los procesos correspondientes a este módulo.</li> <li>Proporcionar al alumno pautas para la utilización, <b>mantenimiento de uso</b> y conservación de los equipos y aparatos utilizados en los procesos de escultura de uñas y estética de manos y pies.</li> <li>Realizar la identificación y descripción de establecimientos en los que generalmente está justificada la presencia y actuación del profesional especializado en procesos de manicura y pedicura, tratamientos estéticos específicos de manos y pies y escultura y aplicación de prótesis de uñas.</li> <li>Realizar la descripción de las formas y maneras de <b>actuar en el puesto de trabajo</b>.</li> <li>Actitudes y aptitudes que se requieren y se van a <b>desarrollar en la profesión</b></li> </ul>	4h 4h 4h
2	Seguridad e higiene en los procesos de manicura y pedicura, tratamientos estéticos específicos de manos. calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar los hábitos de higiene para que realice el trabajo en condiciones óptimas de seguridad.</li> <li>Conocer y aplicar las normas de seguridad e higiene establecidas por el fabricante del aparato.</li> <li>Conocer y aplicar normas de conservación de los cosméticos específicos.</li> <li>Conocer y aplicar normas de higiene establecidas en el protocolo de trabajo.</li> <li>Conocer y aplicar normas medidas de protección personal que debe adoptar el profesional y el sujeto durante la realización de los procesos de manicura y pedicura</li> </ul>	5h 8h





3	<b>Técnicas de manicura y pedicura.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar la importancia estética que tiene el cuidado de manos y pies.</li><li>• Analizar las distintas técnicas para realizar su correcta elección para realizar la manicura y la pedicura.</li><li>• Conocer e identificar la anatomía de manos y pies en los procesos de manicura y pedicura.</li><li>• Saber la influencia de la proporción y armonía de manos y pies, para la elección de la técnica a aplicar en los procesos de manicura y pedicura.</li><li>• Identificar la lámina ungueal y realizar su corrección mediante la manicura.</li><li>• Identificar y seleccionar los útiles empleados en el cortado, igualado y limado de uñas.</li><li>• Realizar los procesos prácticos de las técnicas de manicura y pedicura</li><li>• Realizar la selección y aplicación de los productos cosméticos específicos para el maquillaje de uñas y tratamiento de la zona periungueal y de la uña.</li><li>• Conocer y realizar las técnicas de embellecimiento de manos y pies teniendo en cuenta las últimas tendencias de la moda y los nuevos cosméticos aparecidos en el mercado.</li></ul>	8h 32h m  32h p
4	<b>Masaje de manos y pies.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tomar conciencia de la importancia del ambiente de trabajo para el buen desarrollo del masaje.</li><li>• Valorar la técnica más adecuada de acuerdo con las alteraciones estéticas que puede encontrar.</li><li>• Identificar las estructuras anatómicas de las zonas de trabajo.</li><li>• Realización de las técnicas de masaje estético de manos y pies.</li><li>• Identificación y aplicación de los cosméticos específicos para realizar el masaje de manos y pies.</li></ul>	15h m  15h p
5	<b>Tratamiento específico de manos y pies alteraciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar los signos que determinen el tratamiento estético específico que debe ser aplicado.</li><li>• Identificar y relacionar los aparatos y cosméticos adecuados que debe utilizar para realizar dicho tratamiento.</li><li>• Establecer los resultados estéticos que se han de conseguir una vez realizados los tratamientos estéticos de manos y pies.</li><li>• Procesar y secuenciar el protocolo de trabajo en los tratamientos estéticos específicos de manos y pies.</li><li>• Conocer y seleccionar los aparatos específicos para manicura y pedicura.</li><li>• Conocer y seleccionar los tipos de cosméticos específicos para manicura y pedicura.</li></ul>	8h
			135 h





## 8. METODOLOGÍA.

<b>ACTIVA</b>	Fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumno.
<b>EXPOSITIVO</b>	<p><b>Por parte del profesor:</b> a todo el grupo o individual, ya sea de forma teórica o práctica.</p> <p><b>Por parte del alumno:</b> realizará exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo</p> <p>La estructura del método expositivo será la siguiente: Motivación, información inicial, razonamientos siguientes, consecuencias y conclusiones.</p>
<b>DEMOSTRATIVO</b>	<p>El profesor: desarrolla la práctica por medio de demostración de la actividad.</p> <p><b>La estructura del método demostrativo será la siguiente:</b> Explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente, actuación del alumno.</p> <p>Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o aclarando dudas en caso necesario al alumno.</p>
<b>PEDAGOGÍA DEL ÉXITO Y DEL ESFUERZO</b>	Consiste en realizar actividades comenzando por las más sencillas. El alumno conseguirá alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo a merecido la pena.
<b>TECNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES</b>	<p>Las explicaciones que el alumno recibe serán recogidas, junto con la documentación y demás trabajos solicitados, en un cuaderno de forma ordenada y con un desarrollo lógico, constituyendo el libro de texto, siendo imprescindible su <b>presencia en todo momento en el aula.</b></p> <p>El trabajo, tanto en casa como en el aula, podrá realizarse en grupo o de forma individual, según el contenido a desarrollar y adaptándose a la práctica de la profesión, que así lo requiere. Para el desarrollo de las actividades prácticas, <b>el alumno actuará de modelo para sus compañeros y cuando sea necesario aportará un modelo del exterior.</b></p>





## 9. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

<b>INICIACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para recordar conocimientos previos, en relación con las unidades a introducir.</li> <li>✓ Para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.</li> </ul>
<b>DESARROLLO Y APRENDIZAJE</b>	A través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información, planteamientos, debates y extracción de conclusiones, comunicación de la información con exposiciones y trabajos.
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	Para adquirir conocimientos significativos, así como habilidades y destrezas específicas de cada unidad.
<b>RESUMEN O SÍNTESIS:</b>	<p>Se realizan al finalizar los bloques o unidades temáticas, con el fin de que los alumnos refuercen los conocimientos aprendidos. Les ayuda a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Esquematizar</b> las ideas más importantes.</li> <li>✓ <b>Organizar y relacionar</b> los contenidos.</li> <li>✓ <b>Memorizar y recordar</b> los contenidos.</li> </ul>
<b>REFUERZO O AMPLIACIÓN</b>	De cada uno de los bloques impartidos se dejará abierta la posibilidad personal y voluntaria por parte del alumno, para que realice la búsqueda de información en diversos medios.
<b>EVALUACIÓN</b>	Permiten la valoración del aprendizaje y los progresos adquiridos por el alumno.
<b>RECUPERACIÓN</b>	Orientadas a atender a los alumnos que no han conseguido los aprendizajes previstos, hasta alcanzar los mínimos exigibles.
<b>EXTRAESCOLARES</b>	<p>Demostraciones prácticas por parte de las firmas comerciales Visitas a congresos, ferias y exposiciones profesionales Conferencias y demostraciones por parte de Profesionales del Sector.</p> <p>Las demostraciones que los profesionales realizarán, en el aula o en sus centros, proporcionan al alumno una <b>visión diferente de los contenidos</b> que le ayudarán a su asimilación, y despertarán en ellos el interés que les permita desarrollar en su totalidad las capacidades que poseen y llevar a buen fin la práctica de esta profesión.</p> <p>Todas estas actividades tendrán <b>carácter obligatorio</b> Se realizarán trabajos sobre las actividades realizadas, incluyéndose dentro de los trabajos a entregar.</p>





## 10. EVALUACION

### 10.1 SISTEMA DE EVALUACION

Los sistemas de evaluación de los ciclos formativos podrán ser iniciales, parciales, finales de módulos profesionales o finales de ciclo formativo:

Para cada curso en que se organizan los ciclos formativos se realizarán las sesiones de evaluación de acuerdo a la *Orden 2694/2009 de 9 de Junio de 2009*

<b>INICIAL</b>	Es aquella que tiene por objeto conocer las <b>características y la formación previa</b> de cada alumno y alumna, así como sus capacidades y en la que el tutor o la tutora del grupo informa al equipo docente sobre las características generales del alumnado y sobre las circunstancias específicas académicas y, en su caso, personales que incidan en el proceso de aprendizaje del alumnado del grupo. La evaluación inicial no comportará, en ningún caso, la emisión de calificaciones de los módulos profesionales.
<b>PARCIAL</b>	Es aquella en las que se evalúa el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos generales del ciclo formativo y los resultados de aprendizaje en los módulos profesionales que lo conforman. En estas <b>evaluaciones</b> se emitirán calificaciones parciales de los módulos profesionales, que serán tenidas en cuenta en la calificación final del módulo respectivo, conforme a los criterios que establezca la programación docente.
<b>FINAL</b>	De <b>módulos profesionales</b> es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos con carácter final al término de su <b>carga lectiva</b> , cuya superación permite cumplir los requisitos de promoción de curso o de acceso al período de realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo y, en su caso, de Proyecto.
<b>FINAL DE CICLO FORMATIVO</b>	Es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos profesionales con carácter final, cuya superación implica que el alumnado sujeto a esta evaluación ha concluido los estudios y cumple los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Las **sesiones de evaluación de carácter final** podrán ser ordinarias o extraordinarias:

<b>ORDINARIA</b>	Aquella que se realiza dentro del desarrollo ordinario de un curso académico, en el período comprendido entre el inicio de curso y su finalización al término del tercer trimestre.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Es aquella que se realiza con posterioridad al desarrollo de las actividades de los módulos profesionales, y en todo caso con posterioridad a una evaluación ordinaria del mismo carácter, aunque sea en un curso académico posterior.





## 10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

	BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS
1	<b>Visión general del módulo</b> <b>Preparación profesional</b> <b>Preparación espacio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber identificar los lugares o departamentos donde se realizan las prácticas</li> <li>• Saber identificar las actitudes y aptitudes más adecuadas de una esteticista.</li> <li>• Saber identificar este Módulo dentro del mundo laboral</li> </ul>
2	<b>Seguridad e higiene en los procesos de manicura y pedicura, tratamientos estéticos específicos de manos y pies.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber determinar, clasificar y tratar todos los agentes patógenos que afectan a la piel, utillaje, lencería y aparatos.</li> <li>• Conocer y saber utilizar los distintos métodos de higiene, desinfección y esterilización, para los diferentes utensilios, accesorios, aparatos, lencería e instalaciones empleados en los procesos de manicura y pedicura de acuerdo con el tipo de materiales y/o contaminante.</li> </ul>
3	<b>Técnicas de manicura y pedicura.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber planificar la acomodación y protección del usuario, atendiendo a criterios de confortabilidad y seguridad.</li> <li>• Seleccionar los procedimientos de actuación para la realización de las técnicas estéticas de manicura y pedicura aplicando medidas de seguridad e higiene específicas.</li> <li>• Aplicar técnicas de desmaquillado de la lámina ungueal.</li> <li>• Realizar las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma.</li> <li>• Saber el limado y pulimentado las uñas según su morfología.</li> <li>• Aplicar las técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula.</li> <li>• Adaptar las técnicas de manicura y pedicura a las características y necesidades de un usuario masculino.</li> <li>• Aplicar las técnicas de masaje justificando la secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones de las mismas.</li> <li>•</li> </ul>





4	<b>Masaje de manos y pies</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber realizar diestramente las operaciones de preparación del profesional: Ejercicios de manos</li><li>• Saber describir las diferentes maniobras utilizadas para el masaje en las técnicas de manicura y pedicura.</li><li>• Saber realizar diestramente el masaje estético.</li><li>• Saber manejar los útiles y cosméticos específicos para la realización del masaje.</li><li>• Saber realizar las operaciones de higiene y desinfección del profesional y de la zona a tratar del cliente.</li><li>•</li></ul>
5	<b>Alteraciones de uñas y piel</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• . Saber analizar el aspecto externo de la piel y de la lámina ungueal de manos y pies.</li><li>• Saber argumentar el estudio de las alteraciones que afectan a la</li><li>• Saber argumentar el estudio de las alteraciones de manos y pies: Grado de hidratación, grado de nutrición y circulación periférica.</li><li>• Saber argumentar el estudio de las alteraciones de la piel de los pies: Espesamiento de la capa córnea por queratinización. Grado de hidratación, grado de nutrición y circulación periférica.</li></ul>
6	<b>Tratamiento específico de manos y pies</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir procedimientos específicos de tratamientos para los pies, las manos y las uñas.</li><li>• Planificar la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura.</li><li>• Saber manejar los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas cepillos, pulverizadores, parafina, etc.</li><li>• Saber utilizar los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y medidas higiénico-sanitarias.</li><li>• Integrar las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos para manos y pies.</li><li>• Aplicar técnicas de mantenimiento y cuidado de aparatos, útiles y cosméticos.</li><li>• Demostrar los conocimientos de la normativa higiénico sanitaria vigente sobre uso y eliminación de los medios necesarios para la aplicación de estas técnicas.</li></ul>
7	<b>Análisis y ejecución del proceso de higiene corporal</b>	<p>Saber argumentar el concepto de higiene corporal valorando la repercusión de una correcta limpieza en el estado de la piel.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Saber esquematizar el proceso de higiene corporal relacionando cada una de las fases del proceso con los productos, utensilios y aparatos que se han de utilizar.</li><li>• Saber realizar las operaciones técnicas de exfoliación mecánica y/o química de acuerdo con los requerimientos de las técnicas, de la forma cosmética del producto y de las condiciones de la piel,</li></ul>





		<p>atendiendo a las indicaciones y pautas de utilización de productos y aparatos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Saber relacionar cada producto cosmético para la higiene corporal con el tipo de piel para el que resulta idóneo.</li><li>• Saber programar los aparatos de acuerdo con la región anatómica, la sensibilidad de la zona que se va a tratar, los requerimientos de las técnicas y los efectos pretendidos.</li><li>• Saber cuál es la posición ergonómica correcta para la aplicación de las técnicas de higiene corporal, tanto para el profesional como para el cliente.</li><li>• Saber realizar las operaciones técnicas de desmaquillado con productos específicos y soportes adecuados, describiendo trayectorias de acuerdo con la región anatómica que se va a desmaquillar.</li><li>• Saber realizar la tonificación de la piel.</li><li>• Saber describir y realizar las diferentes maniobras utilizadas para el masaje en las técnicas de higiene corporal explicando los efectos que producen cada una de las maniobras.</li></ul>
8	<b>Control de calidad en los procesos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber la calidad en la aplicación y venta de servicios de cuidados estéticos de manos y pies.</li><li>• Conocer los parámetros que definen la calidad de los procesos de manicura, pedicura y tratamientos estéticos de manos y pies.</li><li>• Realizar la evaluación del grado de satisfacción del cliente en la aplicación de técnicas de manicura, pedicura y tratamientos de manos y pies.</li></ul>





### 10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACION

EVALUACION		CONTENIDO
<b>CAPACIDADES TEÓRICAS DE LA PRÁCTICA.</b>	<b>CONOCIMIENTOS TEÓRICOS</b>  <b>ASIMILACION Y SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verbales</li> <li>✓ Escritas</li> <li>✓ simbólicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hábito de usar información relacionada con la profesión con sentido crítico.</li> <li>✓ Autoevaluar su trabajo y en buen hacer profesional</li> </ul>
	<b>PRUEBAS ESCRITAS, CUADERNO, FICHAS.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajos obligatorios</li> <li>✓ Trabajo optativo</li> </ul>
<b>HABILIDADES TÉCNICAS DE LA PRÁCTICA.</b>	<b>CONOCIMIENTOS PRACTICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Método, orden, higiene</li> <li>✓ Organización y planificación del trabajo</li> <li>✓ Ritmo de trabajo</li> <li>✓ Calidad del trabajo realizado</li> </ul>	Trasversal Imagen profesional. Trasversal preparación del puesto de trabajo. Tiempo en realizar el trabajo. Trasversal
	<b>PRACTICAS</b>	
<b>VALORACION DE ACTITUDES.</b>	Iniciativa y espíritu de colaboración:  Asistencia y puntualidad. Responsabilidad e interés por el trabajo:  Respeto a las normas establecidas en el Centro en el proyecto de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajo en equipo</li> <li>✓ Respeta los turnos, cambia de modelo.</li> <li>✓ Predispuesta, a no boicotear el funcionamiento normal de aprendizaje.</li> <li>✓ Traer los modelos solicitados.</li> <li>✓ Apreciar el coste de útiles y cosméticos, hacer buen uso de ello. Así como su utilización de manera procedente.</li> <li>✓ Respeto y aplicación de las normas deontológicas propias de los profesionales de la estética.</li> </ul>





### 10.3. 1. PROFESOR DE APOYO

Como medida pedagógica, este módulo cuenta con el apoyo de otro profesor en el tercer trimestre si es posible. Realizará las siguientes tareas:

- Compartirá el trabajo de atención personalizada al alumno.
- Compartirá el trabajo de atención al grupo.
- Compartirá la pedagogía que se realiza en el aula-taller.
- Compartirá la evaluación y el seguimiento de los alumnos.

Tanto el profesor titular como el que realiza el apoyo, harán las exposiciones teórico-prácticas de los Contenidos, pasando posteriormente a la realización por parte de los alumnos de dichos Contenidos, que los desarrollarán en grupos o individualmente.

La atención, corrección y evaluación será realizada por ambos profesores de forma conjunta, tendrán las mismas competencias profesionales que el titular.

Debido a la particularidad de este módulo por ser procedimental y por el riesgo que implica, el desarrollar los contenidos sobre modelos del exterior, un apoyo permite una mayor atención personalizada para corregir las posibles desviaciones en la ejecución de maniobras que pueden producir lesiones.

Riesgos físicos que conlleva la utilización de equipos eléctricos.

Las distintas técnicas que compete este modulo requiere una atención plena.

### 10.4 PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA.

<p>Conforme a lo establecido en el <b>Real Decreto 256/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Estética y Belleza</b>, a condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la modalidad presencial de enseñanza es la asistencia del alumno a las clases y a todas las <u>actividades programadas</u> para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por acuerdo de departamento y del RRI del Centro, el alumno <b>perderá el derecho a la evaluación continua</b> cuando las faltas de asistencia, superen el <b>20% del total de horas del modulo</b>.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los casos en que la pérdida de la evaluación continua se haya producido por abandono del módulo (20% de faltas) el alumno deberá presentarse a la prueba ordinaria que se programen.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dichos alumnos podrán acceder al aula para poder seguir todas las explicaciones teóricas, quedando excluidos de la calificados. realización de la práctica correspondiente. Con ello el alumno podrá tener acceso a la documentación y la realización de los trabajos, que tendrá que entregar para las pruebas que se programen, donde serán evaluados y</li> </ul>





## PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

MODULO	HORAS	5%	10%	15%	20%
Manicura	135 h	6,75h	13,5h	20,25 h	27 h

### 10.5 ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA

<b>ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA</b>	El número de faltas no justificadas que determina la anulación de la matricula prevista, será el que equivalga al <b>20% de las horas de formación en el centro educativo que corresponden al total del Ciclo.</b>
	Asimismo, será causa de dicha anulación de matricula por inasistencia <b>no justificada</b> del alumno durante un <b>periodo de quince días lectivos consecutivos.</b>

**Renuncia convocatoria de examen:  
De forma voluntaria; 1 mes antes de la evaluación.**

### 10.6 EVALUACIÓN ORDINARIA.

<b>EVALUACIÓN ORDINARIA</b>	Los alumnos que no han superado la evaluación continua, irán a la convocatoria ordinaria de Junio, que versará sobre los contenidos del curso, y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella. Consistirá en la realización de:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Para la prueba práctica: el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las <b>TÉCNICAS DE MANICURA</b></li> <li>• Entrega de todos los trabajos, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.</li> </ul>
	Para aquellos alumnos que no superen el módulo en la <b>evaluación ordinaria</b> , se emitirá UN INFORME personalizado con aquellas materias que queden pendientes, donde el profesor recomendará los trabajos que considere adecuados que el alumno deba realizar.
	Estos trabajos serán evaluados en la evaluación extraordinaria. Este informe se adecuará a lo dispuesto en el artículo 25 apartado C de la orden 2694/2009, de 9 de junio de la consejería de Educación.
	En el caso de que los contenidos no conseguidos de este módulo sea una parte sustancial del conjunto, en dicho informe se podrá recomendar al alumno que <b>anule la matricula extraordinaria</b> y repita el módulo en el curso siguiente.





## 10.7 EVALUACION EXTRAORDINARIA

<b>EVALUACION EXTRAORDINARIA</b>	Los alumnos cuya calificación en la prueba <b>ordinaria sea de insuficiente</b> , realizarán una prueba extraordinaria a finales de junio y versará sobre los contenidos del curso y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella.
	La calificación máxima obtenida <b>será de Suficiente (5)</b> y no se tendrán en cuenta las notas previas a la pérdida de evaluación continua.
	Consistirá en la realización de: <b>Prueba escrita</b> <b>Prueba práctica:</b> Para ella el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con un modelo y el equipo completo para la aplicación de las <b>TÉCNICAS DE MANICURA Entrega de todos los trabajos</b> , cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.

## 11. CALIFICACIÓN:

### 11.1 SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación medirá el trabajo práctico del alumno en el aula, así, como el grado de comprensión de los contenidos. La calificación se ajustará a criterios de:	
<b>INFORMACION</b>	El alumnado ha de conocer previamente cómo se cuantifica la calificación, tanto en el ámbito de evaluaciones como a nivel final.
<b>OBJETIVIDAD</b>	Referido a la equidad y rigurosidad en la puntuación que se otorga a los distintos ejercicios, colaboraciones en clase, trabajos realizados, etc.

### 11.2 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

<b>CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN</b>	Por las características de este módulo, en la que los contenidos de otros módulos tienen aquí su transversalidad final, será imprescindible el profundo conocimiento de ellos, para su utilización en la consecución de los mínimos establecidos en esta programación
	Debido a las características de este módulo fundamentalmente procedimental con más de una hora lectiva consecutivas, sin interrupción entre ellos. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuando un alumno llegue tarde por motivos que no están recogidos en las normas del Departamento, no podrá acceder a la clase una vez haya comenzado, debiendo esperar a hacerlo al siguiente hora lectiva.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El alumno no podrá incorporarse a la actividad que estén desarrollando sus compañeros en el aula.</li> <li>✓ Durante el resto del tiempo del periodo del módulo, realizará una actividad escrita sobre el tema que se esté desarrollando ese día y que será determinado por el profesor y que será entregado al finalizar la clase.</li> <li>✓ Este trabajo no tendrá calificación numérica, exceptuando si dicha entrega no se produce y por tanto el alumno obtendrá una calificación de 0.</li> </ul>





La nota final de cada evaluación, será la media de todos los apartados anteriores siempre que se alcance la **suficiencia** en cada uno de ellos.

Al ser una evaluación continua, la nota final de curso no será la media de las notas de las evaluaciones, sino que se partirá de la nota de la última.

El contenido procedimental no realizado por el alumno que no asiste, la calificación será de 0.

La calificación obtenida por el alumno será el resultado de valorar los conocimientos, siguiendo los criterios de Calificación siguientes:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	pruebas escritas, cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	







### 11.3 CRITERIOS DE RECUPERACION:

<b>RECUPERACIÓN</b>	<p>La recuperación de los Contenidos no superados se realizará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La repetición de dichos contenidos.</li> <li>• Pruebas teórico-prácticas, escritas y/u orales que permita alcanzar los mínimos establecidos.</li> <li>• Será imprescindible la presentación de toda la documentación elaborada tanto en casa, como en el aula, (ejercicios, mapas conceptuales, fichas técnicas, así como las actividades de ampliación o investigación propuestas por el profesor), para la realización de dichas pruebas.</li> </ul>
	<p>La recuperación de las evaluaciones será automática, al aprobar una evaluación posterior a la suspendida. Para ello, se incluirán preguntas y trabajos de las evaluaciones anteriores, tanto en los controles escritos como los trabajos prácticos del taller.</p>
	<p>A las pruebas de recuperación <b>quedarán exentos</b>, todos aquellos <b>alumnos que hayan perdido la evaluación continua</b></p>

### 12. MATERIALES Y RECURSOS.

Para la comprensión y realización de cada unidad didáctica, se proporcionarán los recursos disponibles:

Recursos específicos en el <b>aula taller</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cosmetología específica, equipos.</li> </ul>
Como recursos generales en el centro educativo se dispone de recursos <b>bibliográficos en:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Biblioteca del Centro.</li> <li>• Apuntes facilitados por el profesor.</li> <li>• Revistas especializadas suscripción realizada en el IES La Arboleda</li> </ul>
Recursos didácticos y específicos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de refuerzo facilitados por el profesor sobre técnicas específicas.</li> <li>• Pizarra.</li> <li>• Libros de consultas de técnicas de depilación.</li> <li>• Videos diferentes técnicas de depilación.</li> <li>• Cámara fotográfica.</li> <li>• Equipos informáticos.</li> <li>• Utilización de Internet para realizar ejercicios en el aula y en casa.</li> </ul>

